

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

|                |                                                   |
|----------------|---------------------------------------------------|
| <b>ITEM 1:</b> | REVOQUE INTERIOR DE ESTUCO SOBRE MURO DE LADRILLO |
| <b>UNIDAD:</b> | m2                                                |
| <b>CODIGO:</b> | GM-O-REV-010                                      |



### 1. DESCRIPCION

El trabajo comprendido en este ítem se refiere al acabado de las superficies de tabiques y muros de ladrillo en los ambientes interiores de edificaciones de acuerdo a los planos de construcción y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

### 2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

#### MATERIALES:

- ESTUCO

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El estuco a utilizarse para el revoque será de primera calidad y molido fino, no contendrá terrones o impurezas de ninguna clase.

Con anterioridad a cualquier suministro de estuco a la obra, el Contratista presentará al Supervisor de Obra una muestra de este material para su aprobación.

### 3. FORMA DE EJECUCIÓN

El contratista debe colocar las tuberías, cajas, etc. para las instalaciones eléctrica y sanitaria, antes de proceder con el revoque (que se cancelará con el ítem correspondiente). Solo se aceptarán pequeñas picadas de corrección y estas no tendrán incidencia en el costo unitario.

Se colocará maestras a distancias no mayores a (2) dos metros, estas maestras deberán ser perfectamente verticales y alineadas entre sí, a fin de asegurar el logro de una superficie uniforme y pareja en toda su extensión.

El espesor de la primera capa de revoque será el necesario para alcanzar el nivel determinado por las maestras.

Sobre la primera capa ejecutada de acuerdo a indicaciones, se colocará una segunda y última capa.

Esta última capa será alisada prolijamente mediante planchas metálicas, a fin de obtener una superficie completamente tersa, plana y libre de ondulaciones.

En general, las superficies de muros en el interior del edificio serán revocadas como se tiene arriba indicado, con excepción de aquellas para las cuales los planos o detalles de obra indiquen la colocación de revestimientos de otros materiales.

Las intersecciones de muros con cielo rasos serán terminadas en ángulo o arista viva, de igual manera que los ángulos interiores entre muros.

En los marcos de puertas, ventanas y límites con cielos falsos u otros revestimientos, según instrucción del supervisor, se marcarán rasgos (uñetas) para absorber las vibraciones.

#### **4. MEDICIÓN**

La forma de medición de este tipo de revestimiento será por METRO CUADRADO (m<sup>2</sup>), tomando en cuenta únicamente el área neta ejecutada por el contratista, debidamente aprobada por el Supervisor de Obra y descontando todos los vanos de puertas, ventanas.

#### **5. FORMA DE PAGO**

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.